

NOTA INFORMATIVA

La 25ª reunión de la Autoridad Nacional Designada aprueba siete nuevos proyectos de reducción de emisiones que generarán una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 455.959 toneladas de CO₂ equivalente al año

Con estos nuevos proyectos, son más de 150 los aprobados por la AND con un total de reducción de 160.583.478 toneladas de CO₂ equivalente para el periodo 2008-2012.

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto, en su vigésimo quinta reunión, ha otorgado informe positivo de participación voluntaria de España a siete nuevos proyectos que generarán un total de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 455.959 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e) al año, sumando un total de 2.240.964 tCO₂e para el primer periodo de compromiso, que finaliza en 2012.

La vigésimo quinta reunión de la AND ha estado presidida por la Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Alicia Montalvo. Asimismo, como es habitual, ha asistido un representante de las Comunidades Autónomas. Tal como se acordó en la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático, dicha representación estará basada en un régimen rotatorio, según el cual cada año corresponde a una Comunidad Autónoma. Así, en 2011, Aragón asistirá a las reuniones en representación de las Comunidades Autónomas.

Con estos siete informes positivos de participación voluntaria, se supera los 150 proyectos con participación española, sumando ya 153 las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Designada española. Los proyectos aprobados supondrán una reducción media anual de 33.062.592 tCO₂e, alcanzando un total de 160.583.478 tCO₂e durante el primer periodo de compromiso.

En esta reunión, la AND ha analizado y otorgado el informe de participación voluntaria del Reino de España a siete nuevos proyectos:

1. Proyecto paraguas de pequeña escala de minicentrales hidroeléctricas en el río Nameguo en Yunnan, China. Presentado por Endesa Carbono S.L
2. Proyecto de cambio de combustible a gas natural de Aços Villares, en Brasil. Presentado por Sidenor Industrial, S.L.
3. Proyecto eólico de 49.3 MW de Chongqing Siyanping, en China. Presentado por el Banco Asiático de Desarrollo para el Fondo de Carbono de Asia Pacífico (APCF).
4. Proyecto eólico de 50 MW Chifeng Toudaogou en Mongolia Interior, en China. Presentado por el Banco Asiático de Desarrollo para el Fondo de Carbono de Asia Pacífico (APCF).
5. Proyecto MDL de quema de gas del relleno sanitario de Phouc Hiep I en la Ciudad de Ho Chi Minh, en Vietnam. Presentado por el Banco Asiático de Desarrollo para el Fondo de Carbono de Asia Pacífico (APCF).
6. Proyecto de Biodigestores, La Calera, en Perú. Presentado por la Corporación Andina de Fomento para la Iniciativa Iberoamericana de Carbono (IIC).
7. Proyecto de Sumidero de Carbono en Chile. Presentado por el Banco Mundial para el Fondo de BioCarbono (BioCF).

Se puede destacar que se mantiene la prioridad dada por España a los proyectos de energías renovables, que suponen el 54% del total. Desde el punto de vista geográfico, la región asiática es la más representada, seguida por la región latinoamericana.

En sus veinticinco reuniones, la AND ha concedido el informe de participación voluntaria a 153 proyectos, 80 de ellos presentados por empresas, dos por el Fondo de Carbono de la Empresa Española (FC2E) y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que España participa.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos autorizados, el 37 % de estos proyectos estaba localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe, el 50% en Asia, el 7% en Europa del Este, y el 6% restante en el continente Africano.

En relación con la distribución por sectores, la mayoría de los proyectos aprobados por la AND hasta este momento corresponden a proyectos de energías renovables. Con este tipo de proyectos se relacionan el 54% de los aprobados por la AND, es decir 83 proyectos. De estos, 28 están dedicados a la generación de energía eólica, y 37 a la generación de energía hidráulica. El resto de proyectos aprobados hasta ahora, cuentan con las siguientes características: aproximadamente un 6% de sustitución de combustibles en la generación de energía, un 3% de proyectos de incineración de HFC23, un 16 % de recuperación de gas de vertedero, un 6% de sumideros, y el 15 % restante se correspondería con otro tipo de proyectos.

La AND es una comisión interministerial creada conforme a la *Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*. Esta Comisión actúa como punto focal nacional para la autorización de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y Aplicación Conjunta en los que tomen parte España y las empresas que esta AND autorice.

La AND está integrada por un vocal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y dos vocales con rango de Subdirector General de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, designados por los titulares de los respectivos departamentos, y por un representante de las Comunidades Autónomas. La Presidencia de la AND corresponde a la Secretaria de Estado de Cambio Climático, y la secretaría corresponde a la Oficina Española de Cambio Climático.